



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0329 -2015-UNAP**  
Iquitos, 12 de marzo de 2015

**VISTO:**

El Oficio n.º 072-2015-CIRNA-UNAP, presentado el 10 de marzo de 2015, por el director (e) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (CIRNA), sobre otorgamiento de asignación económica;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio de visto, don Fernando Tello Celis, director (e) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales de la Amazonía (CIRNA), solicita al rector una asignación económica, para que sufrague gastos que le ocasionará la celebración del "Día mundial del agua", con un presupuesto ascendente a la suma de S/. 3,082.00 (Tres mil ochenta y dos y 00/100.00 nuevos soles), que se realizará el 20 de marzo de 2015;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el director (e) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (CIRNA);

De conformidad con la Ley n.º 30281 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a don Fernando Tello Celis, director (e) del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (CIRNA), una asignación económica ascendente a la suma de S/.3,082.00 (Tres mil ochenta y dos y 00/100 nuevos soles), para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don Fernando Tello Celis, tiene diez días hábiles, a partir del cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica otorgada, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de las actividades realizadas, en el Rectorado.**

**ARTÍCULO TERCERO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
**Rodil Tello Espinoza**  
RECTOR



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
**Alba Luz Vásquez Vásquez**  
SECRETARIA GENERAL